



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana".

Villahermosa, Tabasco a 01 de abril de 2022. Anuencia No. DFET/AMU/025/2022.

El suscrito Lic. Emmanuel Martínez Patraca, director de Fomento Económico y Turismo del H. Ayuntamiento de Centro; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 83 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; Artículo 1, Clave 4402 de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022; 143 fracción XIV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; otorga a Tiendas Chedraui S.A. de C.V. la siguiente:
REVADILACIÓN DE ANUENCIA
Para el expendio de carnes de ganado bovino, porcino y aves, correspondiente al año 2022; actividad que se llevará a cabo en el establecimiento de su propiedad denominado "Tiendas Chedraui S.A. de C.V." ubicado en la Avenida Revolución Número 910 entre Manzanillo y Tampico, Colonia Guadalupe Borja, perteneciente a este municipio de Centro, Tabasco.
Esta anuencia podrá ser revocada en caso de que el propietario, arrendatario o dependientes, se negasen a brindar las facilidades para las inspecciones sanitarias gratuitas de rigurosa ejecución que realiza el personal de la Coordinación de Salud Municipal.
ATENTAMENTE  H. AYUNTAMMENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024  DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

Ccp. Dra. Beatriz de los Ángeles Pedrero Villafuerte. Coordinado a de Salud Municipal. Para su conocimiento. Archivo/Departamento de Comercialización de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.

DELF/pccr/jgpp.

Francisco I. Madero s/n, Centro Histórico (al interior del Centro Cultural Villahermosa, planta baja)
Tel. (993) 3148072 www.villahermosa.gob.mx